

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Agencia Tributaria Madrid Subdirección General de Recaudación

Expediente de enajenación número 40/2007.

Deudor: don Julio Antonio Álvarez Garcés.

NIF: 15593369J.

Bien a enajenar:

Fecha diligencia: 26 de mayo de 2005.

Descripción de la finca: urbana: local izquierda, en planta baja, de la casa en Madrid, calle de José Abascal, número 11. Consta de local propiamente dicho, con una superficie de 50,46 decímetros cuadrados, aproximadamente, y una nave situada en su parte posterior, de 306,29 decímetros cuadrados, incluidos muros, también aproximadamente. Linda, en su conjunto: por su frente o entrada, con la calle de su situación; por la derecha, entrando, con portal de la casa de la que forma parte, hueco de ascensor, ciscón de portería, descansillo de escaleras, local derecha, finca del señor Gonzalez Dafouz, finca los hermanos Zubia Ugarte y casa número 125 de la calle Santa Engracia; por la izquierda, con fincas de don Manuel Gancedo de Crespo; y por el fondo, con callejón de Buenos Aires. Es anejo a este local la cubierta o tejado de la nave, corriendo por consiguiente su propietario con los gastos que de ese elemento se deriven. Cuota: 22,05 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 28 de Madrid, tomo 2.453, libro 576, folio 42, finca 20.406.

Referencia catastral: 0570216-VK4707B-0002-PL.

IDUFIR: 28109000186434.

Titulares: "Autos Saz Jarama, Sociedad Limitada", CIF B84254903, es dueña en pleno dominio por aportación en documento formalizado en Madrid, el 18 de noviembre de 2005, ante el notario Ignacio Manrique Plaza, por la inscripción sexta, extendida con fecha 9 de enero de 2006.

Cargas: no.

Valoración: 205.372,20 euros.

Tipo primera licitación: 205.372,20 euros.

Lugar, día y hora de celebración: Subdirección General de Recaudación, calle del Sacramento, número 1, día 19 de mayo de 2016, a las diez horas.

Condiciones: el acuerdo de enajenación mediante subasta, con las condiciones por las que se regirá, existiendo la posibilidad de ofertas en sobre cerrado, y las cargas del bien a enajenar que han de quedar subsistentes, si las hubiere, puede ser consultado en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento y/o retirado de la sede de la Subdirección General de Recaudación hasta el último día hábil anterior al de la subasta, en horario, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, calle del Sacramento, número 1, segunda planta.

Teléfonos de información: 914 800 731 y 914 800 736.

Madrid, a 14 de abril de 2016.—La subdirectora general de Recaudación, Ana María Herranz Mate.

(02/13.998/16)

